FUERZAS ARMADAS DE LA NACIÓN
UOC Nº 1 – COMANDO EN JEFE
COMITÉ DE EVALUACIÓN

INFORME DE EVALUACIÓN DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL (PLURIANUAL) N° 20 /2019 -2020-2021 "ADQUISICION DE SISTEMA INTEGRADO PARA DIRECCION DE MATERIAL BÉLICO (SID)" ID Nº 371.478

En la Ciudad de Asunción Capital de la República del Paraguay, en el Local del Salón de Actos del Centro Financiero Nº 1 Comando en Jefe, sito en la Avda. Gral. Santos y Avda. Mcal. López, siendo las 10:00 horas del 06 de diciembre del 2019, se reúne el Comité de Evaluación (C.E.), a los efectos de evaluar que la oferta presentada cumpla con los requisitos legales y técnicos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC).

En cumplimiento a lo establecido en el Art 27 de la Ley Nº 2051/03, elevamos a la Máxima Autoridad de la Institución el Informe resultante del análisis de la oferta presentada en el marco de la LICITACION PUBLICA NACIONAL (PLURIANUAL) N° 20 /2019 -2020-2021 "ADQUISICION DE SISTEMA INTEGRADO PARA DIRECCION DE MATERIAL BÉLICO (SID)" ID Nº 371.478.

En ese sentido, primeramente resulta importante destacar que el Comité de Evaluación de Ofertas ha sido constituido por Orden Particular Nº 430 de fecha 29 de noviembre de 2019, indicándose que el mismo estará conformado por:

PRESIDENTE

- CAP AVL ROBERTO ANTONIO VIDAL OVIEDO

SECRETARIO

- SOP AVC CATALINO LOPEZ SANTA CRUZ

MIEMBROS

- SGTO 1º TEC ALEXIS MONTIEL PONILLEAUX
- SGTO 1º MB RODOLFO SALINAS MARTINEZ
-

Una vez verificada la oferta y de conformidad a lo establecido en el Art. 64 del Decreto Nº 21909/03, **PASAMOS A EXPRESAR CUANTO SIGUE**:

1. ACTA DE APERTURA DE OFERTAS:

1.1. Conforme se desprende del Acta de Apertura de Ofertas Nº 98/2019 de fecha 06 de diciembre de 2019 se ha procedido a la apertura de sobre de la siguiente:

Oferente	Monto Total de la Oferta	Total de hojas foliadas
1. Consorcio SISTEMA INTEGRADO DIMABEL (Grupo Inventiva SACI/SEGEL Logística S.A.)	**Gs. 2.012.560.000.-**	1 al 78

1.2. Se procedió de conformidad a lo preceptuado en el Art. 54 del Decreto Nº 21909/03, de igual forma se destaca que no se han formulado objeciones durante el acto de apertura de sobre.

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL:

Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de cada oferta respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en los Artículos 60 y 61 del Decreto Nº 21909/03 y demás disposiciones que rigen a las compras públicas, observándose lo siguiente:

Nº	DOCUMENTOS / OFERENTES	Consorcio SISTEMA INTEGRADO DIMABEL (Grupo Inventiva SACI/SEGEL Logística S.A.)
1	**Formulario de oferta.** El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VII.	CUMPLE
2	**Garantía de mantenimiento de oferta**	CUMPLE
3	Documentos que acrediten la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la oferta.	CUMPLE
4	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. w), ambos de la ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.	CUMPLE

Conforme a las verificaciones realizadas, en cuanto al análisis detallado de las documentaciones básicas de carácter sustancial se puede constatar que las ofertas presentadas por la firma **Consorcio SISTEMA INTEGRADO DIMABEL (Grupo Inventiva SACI/SEGEL Logística S.A.), "CUMPLE"** con los requisitos exigidos por la Convocante, por lo que se procederá a analizarla según los criterios a continuación:

Análisis según Resolución DNCP Nº 849/2015

CRITERIO	Consorcio SISTEMA INTEGRADO DIMABEL (Grupo Inventiva SACI/SEGEL Logística S.A.)	

Presentación satisfactoria de la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley Nº 2051/03.	- Pedro Domingo Yambay Florentín C.I.Nº 795.451 - Enrique José Yambay Florentín C.I.Nº 1.179.778 - Michael Jack Herschwicz Lampl C.I.Nº 5.187.962 - Ruth Sandra Singer de Herschwicz C.I.Nº 1.255.479	**Satisfactorio – Cumple**
Verificación en los registros de la Dirección General del Personal del Comando de las Fuerzas Militares para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendido en el presupuesto del inciso "a" del artículo 40.	- José Yambay Florentin C.I.Nº 1.179.778 - Michael Jack Herschwicz Lampl C.I.Nº 5.187.962 - Ruth Sandra Singer de Herschwicz C.I.Nº 1.255.479	**No Se Registran Datos – Cumple**
Verificación si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley Nº 1626/00 "de la Función Pública", aparecen en la Base de Datos del SINARH.	- José Yambay Florentin C.I.Nº 1.179.778 - Michael Jack Herschwicz Lampl C.I.Nº 5.187.962 - Ruth Sandra Singer de Herschwicz C.I.Nº 1.255.479	**No Se Registran Datos – Cumple**

Según se observa en el cuadro precedente el oferente **Consorcio SISTEMA INTEGRADO DIMABEL (Grupo Inventiva SACI/SEGEL Logística S.A.), "CUMPLE"** con esta etapa de la evaluacion.

3. TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS AJUSTADA POR ERRORES ARITMÉTICOS:

De conformidad a la disposición contenida en el numeral 2 del Art. 61 del Decreto Nº 21909/03, se ha procedido a la verificación de la planilla de precio presentada por la firma oferente. En ese sentido **no se han observado errores aritméticos** en la planilla de precios presentada por el oferente **Consorcio SISTEMA INTEGRADO DIMABEL (Grupo Inventiva SACI/SEGEL Logística S.A.).**

3.1. Verificación de los precios ofertados por la firma participante:

Conforme a la oferta presentada por el oferente **Consorcio SISTEMA INTEGRADO DIMABEL (Grupo Inventiva SACI/SEGEL Logística S.A.),** se procedió al análisis de los precios ofertados por la firma mencionada:

Verificacion respecto a la presentacion del Certificado de Origen Nacional. Decreto Nº 9.649 de fecha 7 de setiembre de 2.012.

DOCUMENTO	Consorcio SISTEMA INTEGRADO DIMABEL (Grupo Inventiva SACI/SEGEL Logística S.A.)
Certificado de Origen Nacional	CUMPLE

Según se observa en el cuadro precedente el oferente **Consorcio SISTEMA INTEGRADO DIMABEL (Grupo Inventiva SACI/SEGEL Logística S.A.),** presenta el referido documento,

por consiguiente podrá ser beneficiados con la aplicación del mencionado Decreto, de igual forma se destaca que el una firma en presentar su oferta en el presente llamado.

Habiéndose verificado los documentos mencionados, el Comité de Evaluación de Ofertas procede a ubicar las ofertas en orden numérico de menor a mayor, teniendo en cuenta que la adjudicación se realiza por el **TOTAL**, según el siguiente orden:

Habiéndose verificado la cuestión mencionada, el Comité de Evaluación de Ofertas procede a ubicar las ofertas en orden numérico de menor a mayor, según el siguiente orden:

Oferente	Monto Total de la Oferta
1. Consorcio SISTEMA INTEGRADO DIMABEL (Grupo Inventiva SACI/SEGEL Logística S.A.)	**Gs. 2.012.560.000.-**

Según se desprende del cuadro observado up supra, la firma **Consorcio SISTEMA INTEGRADO DIMABEL (Grupo Inventiva SACI/SEGEL Logística S.A.),** es la única firma en presentar su oferta, en consecuencia y de conformidad a lo dispuesto en el Art. 61 del Decreto Nº 21909/03, se procede a analizar la misma a los efectos de verificar su complimiento con los demás requisitos de la convocatoria, observándose en ese sentido cuanto sigue:

4. VERIFICACIÓN DE LAS OFERTAS RESPECTO A LOS DEMÁS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL PBC:

Atendiendo a lo mencionado precedentemente, en el presente apartado el Comité de Evaluación de Ofertas se ha abocado al análisis de la oferta presentada por la firma **Consorcio SISTEMA INTEGRADO DIMABEL (Grupo Inventiva SACI/SEGEL Logística S.A.),** a los efectos de verificar su complimiento respecto a los demás requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones referentes a: capacidad legal, capacidad financiera, experiencia.

4.1. Verificación de los documentos legales requeridos en el PBC:

Se ha procedido a la verificación de los demás documentos de la licitación indicados en la **SECCION VII – ANEXO 1 -** Documentos que componen la Oferta. Constatándose lo siguiente:

Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	**Consorcio SISTEMA INTEGRADO DIMABEL (Grupo Inventiva SACI/SEGEL Logística S.A.)**
Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta y lista de precios, serán generados electrónicamente a través del SICP, y deberán ser completado y firmado por el Oferente]*	CUMPLE

FUERZAS ARMADAS DE LA NACIÓN
UOC Nº 1 – COMANDO EN JEFE
COMITÉ DE EVALUACIÓN

Garantía de Mantenimiento de Oferta* *[La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección VI, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]*	CUMPLE

1. Documentos legales	**NO APLICA**
Oferentes Individuales. Personas Físicas.	

2. Documentos legales :	**NO APLICA**
Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	

3. Oferentes en Consorcio.	**Consorcio SISTEMA INTEGRADO DIMABEL (Grupo Inventiva SACI/SEGEL Logística S.A.)**
Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado (C) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales en el apartado (D) precedente.	CUMPLE
Fotocopia Simple del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en:	
1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o	CUMPLE
2) los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	CUMPLE

FUERZAS ARMADAS DE LA NACIÓN
UOC Nº 1 – COMANDO EN JEFE
COMITÉ DE EVALUACIÓN

Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en:	
a. un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o	CUMPLE
b) los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	CUMPLE

4. Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.	**Consorcio SISTEMA INTEGRADO DIMABEL (Grupo Inventiva SACI/SEGEL Logística S.A.)**
1. Planilla de Especificaciones Técnicas de los Servicios ofertados impreso y firmado.	CUMPLE
2. Planilla de Precios y Especificaciones Técnicas en medio digital (Pendrive o CD)	CUMPLE
3. Certificado de Origen o empleo Nacional	CUMPLE

5. Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.	**Consorcio SISTEMA INTEGRADO DIMABEL (Grupo Inventiva SACI/SEGEL Logística S.A.)**
1. Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años [2016-2017-2018] para contribuyente de IRACIS	CUMPLE
2. IVA General de los últimos [6] meses, para contribuyentes sólo del IVA General	CUMPLE
3. Formulario 106 de los últimos [2016-2017-2018] años para contribuyentes del IRPC	NO APLICA
4. Formulario 104 de los últimos [2016-2017-2018] años para contribuyentes de Renta Personal.	NO APLICA
5. Fotocopias de facturaciones o recepciones finales u otros documentos que avalen la Experiencia.	CUMPLE

FUERZAS ARMADAS DE LA NACIÓN
UOC Nº 1 – COMANDO EN JEFE
COMITÉ DE EVALUACIÓN
-----

6. Cualquier otro documento adicional requerido.	**Consorcio SISTEMA INTEGRADO DIMABEL (Grupo Inventiva SACI/SEGEL Logística S.A.)**
1. Índices de Capacidad financiera, de acuerdo a lo indicado en la Sección II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación, numeral 2 Requisitos para Calificación.	CUMPLE
2. Copia de contratos ejecutados o facturaciones de venta y recepciones finales de provisión de SISTEMAS INFORMÁTICOS, SOLUCIONES TECNOLOGÍAS, IMPLEMENTACIÓN DE SOFTWARE DE TRAZABILIDAD SOLUCIONES DE SOFTWARE, PROVISIÓN DE LICENCIAS Y/O SERVICIOS TECNOLOGICOS PARA CONTROL solicitadas en el presente Pliego de Bases y Condiciones, Los contratos deberán ser de los últimos tres (3) (2016- 2017-2018)	CUMPLE
3. Certificado de Cumplimiento satisfactorio de provisión de SISTEMAS INFORMÁTICOS, SOLUCIONES TECNOLOGÍAS, IMPLEMENTACIÓN DE SOFTWARE DE TRAZABILIDAD SOLUCIONES DE SOFTWARE, PROVISIÓN DE LICENCIAS Y/O SERVICIOS TECNOLOGICOS PARA CONTROL realizados a Instituciones Públicas y/o privadas correspondiente a los últimos tres (3) (2016- 2017-2018)	CUMPLE
4. Evidencia documentada que demuestre que la firma tenga Experiencia de al menos 10 de años en implementación de **Sistemas Informáticos, Software de Trazabilidad.**	CUMPLE
5. Evidencia de al menos 3 contratos en la provisión de Sistemas de Control de Activo Fijo en Instituciones Públicas y/o Privadas dentro de los años 2012 al 2017 (Presentar Contratos y/o Facturaciones) de los cuales al menos 2 incluya la incorporación de identificación electrónica con Microchips y Lectores RFID.	CUMPLE
6. Evidencia de al menos 2 experiencias en Actualización y Soporte Técnico de Sistema de Control de Activo Fijo dentro de los 4 (cuatro) últimos años. (presentar Contratos y/o Facturaciones).	CUMPLE
7. Autorización del Fabricante: Se deberá presentar el Certificado de Registro Nacional del Derecho de Autor del Sistema ofertado, en caso de que el oferente no sea autor del sistema, deberá acompañar el documento de cesión de derechos de los mismos, además del Certificado del Registro Nacional del Derecho de Autor del cedente en la **DINAPI**	CUMPLE
8. DD.JJ. de poseer la capacidad financiera suficiente para cumplir con los compromisos adquiridos con la Institución en caso de ser adjudicado.	CUMPLE
9. DDJJ de que en caso de ser adjudicado, está en condiciones de cumplir en tiempo y forma con el Cronograma de entrega de los servicios.	CUMPLE
10. DDJJ de que está plenamente de acuerdo y acepta en todos sus términos el presente Pliego de Bases y Condiciones y las aclaraciones que en consecuencia sean emitidas y que lo acepta en todos a sus términos.	CUMPLE
11. Copia de Certificados o Actas finales de entrega total de servicios similares.	CUMPLE
12. Certificado de Origen Nacional emitido por el MIC para poder aplicar el margen de Preferencia. La no presentación de la misma no será causal de descalificación.	CUMPLE

FUERZAS ARMADAS DE LA NACIÓN
UOC Nº 1 – COMANDO EN JEFE
COMITÉ DE EVALUACIÓN

Según se observa en el cuadro precedente los oferentes **Consorcio SISTEMA INTEGRADO DIMABEL (Grupo Inventiva SACI/SEGEL Logística S.A.)**, **CUMPLE** con esta etapa de la evaluacion.

Solicitudes de documentos y/o aclaración de las ofertas y las respuestas de los oferentes:

En este punto se destaca que no fue necesario solicitar documentación y/o aclaración alguna.

4.2 Verificación de la experiencia y capacidad técnica:

De conformidad a lo establecido en la **SECCION II – CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN - numeral 2 Requisitos para Calificación posterior Inc. (B) Experiencia y Capacidad Técnica,** se ha procedido a analizar la experiencia y capacidad técnica constatándose el siguiente análisis:

(b.1.) Experiencia: El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia:

OFERENTE	Consorcio SISTEMA INTEGRADO DIMABEL (Grupo Inventiva SACI/SEGEL Logística S.A.)
1. Copia de contratos ejecutados, facturaciones de venta o recepciones finales de provisión de: **SISTEMAS INFORMÁTICOS, SOLUCIONES TECNOLOGÍAS, IMPLEMENTACIÓN DE SOFTWARE DE TRAZABILIDAD SOLUCIONES DE SOFTWARE, PROVISIÓN DE LICENCIAS Y/O SERVICIOS TECNOLOGICOS PARA CONTROL,** igual o superior al 70% del valor máximo de la oferta en sumatoria de los últimos tres (3) años ***[2016-2017-2018].***	CUMPLE
2. Certificado de buen cumplimiento de contratos de implementación de **SISTEMAS INFORMÁTICOS, SOLUCIONES TECNOLOGÍAS, IMPLEMENTACIÓN DE SOFTWARE DE TRAZABILIDAD SOLUCIONES DE SOFTWARE, PROVISIÓN DE LICENCIAS Y/O SERVICIOS TECNOLOGICOS PARA CONTROL**, con Instituciones Privadas y/o del Estado de los últimos tres (3) años ***[2016-2017-2018].*** Los certificados deberán ser del mismo servicio solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones. **(Como mínimo un certificado por año solicitado).**	CUMPLE

(b.2) Capacidad Técnica:

El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de Capacidad Técnica:

FUERZAS ARMADAS DE LA NACIÓN
UOC Nº 1 – COMANDO EN JEFE
COMITÉ DE EVALUACIÓN

OFERENTE	Consorcio SISTEMA INTEGRADO DIMABEL (Grupo Inventiva SACI/SEGEL Logística S.A.)
1. De contar con una Experiencia en implementación de sistemas de Workflow.	CUMPLE
2. De contar con una al menos 3 experiencias en desarrollo de sistemas informáticos con el Estado Paraguayo, con sistemas similares.	CUMPLE
3. La empresa deberá contar como mínimo con Diez (10) años experiencia en de desarrollo de soluciones de Software, Sistemas Informáticos, Software de Trazabilidad, en el País, la misma podrá ser comprobada presentando copia de contratos, actas de recepciones definitivas o Facturaciones de ventas finales, realizadas instituciones públicas y/o privadas.	CUMPLE
4. Contar con una Experiencia de desarrollo de soluciones de conexión con el SIAF del Ministerio de Hacienda.	CUMPLE
5. Una Experiencia en desarrollo de soluciones de software para interconexión con sistemas de medios de pagos.	CUMPLE
6. Contar con una al menos una experiencia en trazabilidad dentro del territorio nacional.	CUMPLE
7. Contar con Certificación ISO 9001/2005 deben ser en las áreas de las buenas prácticas de desarrollo, mantenimiento y operación de sistemas de software, convalidado por el Organismo Nacional de Acreditación (ONA).	CUMPLE
8. Deberá presentar al menos 3 (tres) comprobantes de experiencia del fabricante en desarrollo de software y la implementación de la solución ofertada. Para ello se deberá adjuntar, recepción satisfactoria por parte del cliente final de la solución ofertada, y/o Certificado de Buen cumplimiento de Contrato.	CUMPLE

Según se observa en el cuadro precedente el oferente **Consorcio SISTEMA INTEGRADO DIMABEL (Grupo Inventiva SACI/SEGEL Logística S.A.)**, **CUMPLE** con esta etapa de la evaluacion.

4.4 Verificación de la capacidad financiera:

De conformidad a lo establecido en la **SECCION II – CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN - numeral 2 Requisitos para Calificación posterior Inc. (A) Capacidad Financiera,** se ha procedido a analizar la Capacidad Financiera, constatándose el siguiente análisis:

Se detallan los criterios económicos y situación financiera, conforme se establece en el Pliego de Bases y Condiciones, en el análisis efectuado en cuanto a los índices de endeudamiento, ratios y porcentajes de utilidad, los guarismos que resultan de sus estados financieros se encuentran dentro de los parámetros exigidos en el PBC, por lo tanto se concluye que la situación económica y financiera de las empresas, demuestran una razonable seguridad que las mismas se encuentran debidamente

calificadas.

GRUPO INVENTIVA SACI

RATIOS DE LIQUIDEZ (Activo Corriente/Pasivo Corriente)
(Deberá ser igual o mayor que 1 en promedio en los tres últimos años)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS			RATIOS			PROMEDIO	OBS.
	2.018	2017	2016	2.018	2017	2016		
ACTIVO CORRIENTE	6.277.092.187	7.353.535.425	6.738.452.057	11,42	15,35	36,68	21,15	Cumple
PASIVO CORRIENTE	549.528.705	479.078.038	183.722.516					

ENDEUDAMIENTO (Pasivo total/Activo total)
(No deberá ser mayor que a 0,80 en promedio en los tres últimos años)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS			RATIOS			PROMEDIO	OBS.
	2.018	2017	2016	2.018	2017	2016		
TOTAL DE ACTIVOS	8.334.222.694	9.206.781.245	8.036.480.666	0,07	0,05	0,02	0,05	Cumple
TOTAL DE PASIVOS	549.528.705	479.078.038	183.722.516					

RENTABILIDAD (Porcentaje de utilidad después de impuestos o perdida con respecto al capital)
(El promedio en los últimos tres años no deberá ser negativo)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS			RATIOS			PROMEDIO	OBS.
	2.018	2017	2016	2.018	2017	2016		
CAPITAL	5.000.000.000	5.000.000.000	5.000.000.000	0,25	0,25	0,20	0,23	Cumple
UTILIDAD	1.236.582.296	1.246.485.099	1.002.318.297					

OBS: La firma **GRUPO INVENTIVA SACI**, se encuentra en condiciones favorables para ser contratada.

SEGEL LOGISTICA S.A

RATIOS DE LIQUIDEZ (Activo Corriente/Pasivo Corriente)
(Deberá ser igual o mayor que 1 en promedio en los tres últimos años)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS			RATIOS			PROMEDIO	OBS.
	2.018	2017	2016	2.018	2017	2016		
ACTIVO CORRIENTE	18.821.509.522	16.695.294.584	14.721.391.671	2,43	2,31	1,86	2,20	Cumple
PASIVO CORRIENTE	7.742.654.994	7.242.543.487	7.928.779.312					

ENDEUDAMIENTO (Pasivo total/Activo total)
(No deberá ser mayor que a 0,80 en promedio en los tres últimos años)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS			RATIOS			PROMEDIO	OBS.
	2.018	2017	2016	2.018	2017	2016		
TOTAL DE ACTIVOS	24.520.281.856	18.181.686.872	16.300.683.440	0,47	0,42	0,51	0,47	Cumple
TOTAL DE PASIVOS	11.440.568.293	7.710.227.333	8.305.181.151					

RENTABILIDAD (Porcentaje de utilidad después de impuestos o perdida con respecto al capital)
(El promedio en los últimos tres años no deberá ser negativo)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS			RATIOS			PROMEDIO	OBS.
	2.018	2017	2016	2.018	2017	2016		
CAPITAL	3.891.801.843	3.891.801.843	3.011.740.746	0,62	0,61	0,31	0,51	Cumple
UTILIDAD	2.406.797.919	2.379.246.226	926.380.102					

OBS: La firma **SEGEL LOGISTICA S.A**, se encuentra en condiciones favorables para ser contratada.

Según se observa en el cuadro precedente el oferente **Consorcio SISTEMA INTEGRADO DIMABEL (Grupo Inventiva SACI/SEGEL Logística S.A.), CUMPLE** con esta etapa de la evaluacion.

4.4 Verificación de cumplimiento de las especificaciones técnicas indicadas en el PBC:

De conformidad a lo establecido **en la SECCIÓN III. SUMINISTROS REQUERIDOS, 1. Especificaciones Técnicas.**

En esta fase se procede a evaluar la oferta en su carácter técnico (especificaciones técnicas), **verificando las Especificaciones Técnicas,** conforme a los requerimientos del PBC.

La firma **Consorcio SISTEMA INTEGRADO DIMABEL (Grupo Inventiva SACI/SEGEL Logística S.A.),** presenta la única oferta y cotiza todos los Ítems, teniendo en cuenta que la adjudicación se realiza por el **TOTAL**, y en consecuencia el precio más bajo.

Luego de la verificación de la Planilla de Especificaciones Técnicas, impresa y firmada, presentado por el citado oferente se destaca que **"CUMPLE"**, satisfactoriamente con las especificaciones técnicas requeridas en el PBC.

Aplicación del margen de referencia:

Evaluacion de los precios ofertados en virtud a lo establecido por la Resolucion DNCP Nº 411/201 de fecha 1 de febrero del 2018.-

FUERZAS ARMADAS DE LA NACIÓN
UOC Nº 1 – COMANDO EN JEFE
COMITÉ DE EVALUACIÓN

En el siguiente cuadro se realiza la comparación del precio de referencia y el precio ofertado, a los efectos de determinar si los mismos se encuentran dentro de los parametros, conforme se aprecia:

Consorcio SISTEMA INTEGRADO DIMABEL (Grupo Inventiva SACI/SEGEL Logística S.A.)					
Ítem	Descripción del Bien	Precio Referencial	Precio unitario (+IVA)	Dif. En Gs.	Dif en %
1	SERVIDOR TIPO 1	170.500.000	170.500.000	-	-
2	Storage TIPO 1	158.500.000	158.500.000	-	-
3	ROUTER FIREWAL	16.850.000	16.850.000	-	-
4	Switch TIPO 1	20.300.000	20.300.000	-	-
5	Switch TIPO 2 DISTRIBUCION	9.650.000	9.650.000	-	-
6	SFP BASE 1 GBIT	850.000	850.000	-	-
7	SFP BASE 10 GBIT	1.600.000	1.600.000	-	-
8	RACK DE 42U	15.080.000	15.080.000	-	-
9	CHAROLA PORTA EMPALME	550.000	550.000	-	-
10	PATCH PANEL 12	600.000	600.000	-	-
11	PATCH PANEL 24	800.000	800.000	-	-
12	ORDENADOR DE CABLE 1U	140.000	140.000	-	-
13	FIBRA OPTICA	25.000	25.000	-	-
14	UPS 2KVA	8.500.000	8.500.000	-	-
15	UPS 10KVA	38.000.000	38.000.000	-	-
16	PC de escritorio - Plantilla DNC002	6.000.000	6.000.000	-	-
17	Notebook Plantilla DNC002	9.000.000	9.000.000	-	-
18	Camara Digital	1.300.000	1.300.000	-	-
19	Lector de Huella Digital	1.300.000	1.300.000	-	-
20	PAD de Firmas	2.300.000	2.300.000	-	-
21	Scanner	1.900.000	1.900.000	-	-
22	Colector de datos, Lector de Código de Barra y QR	9.000.000	9.000.000	-	-
23	SOFTWARE ADMINISTRATIVO Y DE GERENCIAMIENTO DE TRAZABILIDAD DE ARMAS, MUNICIONES, EXPLOSIVOS ACCESORIOS Y AFINES (SID)	947.020.000	947.020.000	-	-
24	Plataformas	150.000.000	150.000.000	-	-

De conformidad al cuadro que antecede se aprecia que los precios ofertados se encuentran dentro los parametros establecidos por la normativa legal, por consiguiente el Comité de Evaluación de Ofertas concluye que el oferente **Consorcio SISTEMA INTEGRADO DIMABEL (Grupo Inventiva SACI/SEGEL Logística S.A.)**, **"CUMPLE"** con el criterio establecido en el PBC y es recomendable para la adjudicación, manifestando que lo actuado se basa estrictamente en lo establecido en la **Resolucion DNCP Nº 411/201 de fecha 1 de febrero del 2018.-**

FUERZAS ARMADAS DE LA NACIÓN
UOC Nº 1 – COMANDO EN JEFE
COMITÉ DE EVALUACIÓN

---

5. Recomendaciones: para la Adjudicación y/o Declaración Desierta

Por las razones y fundamentos legales expuestos precedentemente, el Comité de Evaluación recomienda a la Máxima Autoridad:

ADJUDICAR: la presente LICITACION PUBLICA NACIONAL (PLURIANUAL) N° 20 /2019 -2020-2021 "ADQUISICION DE SISTEMA INTEGRADO PARA DIRECCION DE MATERIAL BÉLICO (SID)" ID Nº 371.478, al oferente **Consorcio SISTEMA INTEGRADO DIMABEL (Grupo Inventiva SACI/SEGEL Logística S.A.)**, conforme se detalla:

Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Bien	U. de Medida	Present	Cant	Marca	Procedencia	Precio unitario	Precio Total (+IVA)
1	43211501-001	SERVIDOR TIPO 1	UNIDAD	UNIDAD	2	HP	USA	170.500.000	341.000.000
2	43201802-001	Storage TIPO 1	UNIDAD	UNIDAD	1	HP	USA	158.500.000	158.500.000
3	43222609-001	ROUTER FIREWAL	UNIDAD	UNIDAD	1	Fortinet	USA	16.850.000	16.850.000
4	26111501-008	Switch TIPO 1	UNIDAD	UNIDAD	2	Extreme	USA	20.300.000	40.600.000
5	26111501-009	Switch TIPO 2 DISTRIBUCION	UNIDAD	UNIDAD	4	Extreme	USA	9.650.000	38.600.000
6	43221806-9994	SFP BASE 1 GBIT	UNIDAD	UNIDAD	8	Extreme	USA	850.000	6.800.000
7	43221806-9994	SFP BASE 10 GBIT	UNIDAD	UNIDAD	4	Extreme	USA	1.600.000	6.400.000
8	26111501-011	RACK DE 42U	UNIDAD	UNIDAD	1	JF	Taiwan/China	15.080.000	15.080.000
9	43211601-007	CHAROLA PORTA EMPALME	UNIDAD	UNIDAD	3	TECHCOM	Taiwan/China	550.000	1.650.000
10	43222819-009	PATCH PANEL 12	UNIDAD	UNIDAD	4	NEW LINK	USA	600.000	2.400.000
11	43222819-009	PATCH PANEL 24	UNIDAD	UNIDAD	8	NEW LINK	USA	800.000	6.400.000
12	26111501-011	ORDENADOR DE CABLE 1U	UNIDAD	UNIDAD	14	JF Prysmian	Taiwan/China	140.000	1.960.000
13	26121607-001	FIBRA OPTICA	UNIDAD	UNIDAD	100	Draka	Italia/Brasil	25.000	2.500.000
14	39121004-019	UPS 2KVA	UNIDAD	UNIDAD	2	Eaton	USA/China	8.500.000	17.000.000
15	39121004-014	UPS 10KVA	UNIDAD	UNIDAD	1	Eaton	USA/China	38.000.000	38.000.000
16	43211508-001	PC de escritorio - Plantilla DNC002	UNIDAD	UNIDAD	10	HP	USA	6.000.000	60.000.000
17	43211509-001	Notebook Plantilla DNC002	UNIDAD	UNIDAD	5	HP	USA	9.000.000	45.000.000
18	45121504-002	Cámara Digital	UNIDAD	UNIDAD	10	Logitech	Suizxa/USA	1.300.000	13.000.000
19	46151715-002	Lector de Huella Digital	UNIDAD	UNIDAD	10	CrossMatch	USA	1.300.000	13.000.000
20	43211711-002	PAD de Firmas	UNIDAD	UNIDAD	10	Evolis	Francia	2.300.000	23.000.000
21	43211711-001	Scanner	UNIDAD	UNIDAD	12	Fujitsu	Japon/China	1.900.000	22.800.000
22	43211701-001	Colector de datos, Lector de Código de Barra y QR	UNIDAD	UNIDAD	5	Honeywell	USA/China	9.000.000	45.000.000
23	81111810-001	SOFTWARE ADMINISTRATIVO Y DE GERENCIAMIENTO DE TRAZABILIDAD DE ARMAS, MUNICIONES, EXPLOSIVOS ACCESORIOS Y AFINES (SID)	UNIDAD	UNIDAD	1	Inventiva	Paraguaya	947.020.000	947.020.000
24	43232402-001	Plataformas	UNIDAD	UNIDAD	1	Oracle	Estados Unidos	150.000.000	150.000.000
								PRECIO TOTAL	**2.012.560.000**

El monto de la adjudicación al oferente **Consorcio SISTEMA INTEGRADO DIMABEL (Grupo Inventiva SACI/SEGEL Logística S.A.),** es de **Gs. 2.012.560.000** (dos mil doce millones quinientos sesenta mil), que serán pagados de la siguiente forma:

<u>Ejercicio Fiscal 2019</u>: Gs. **1.521.830.185** (guaraníes mil quinientos veintiún millones ochocientos treinta mil ciento ochenta y cinco)

FUERZAS ARMADAS DE LA NACIÓN
UOC Nº 1 – COMANDO EN JEFE
COMITÉ DE EVALUACIÓN

Ejercicio Fiscal 2020: **Gs. 245.364.908** (guaraníes doscientos cuarenta y cinco millones trescientos sesenta y cuatro mil novecientos ocho)

Ejercicio Fiscal 2021: **Gs. 245.364.907** (guaraníes doscientos cuarenta y cinco millones trescientos sesenta y cuatro mil novecientos siete)

Monto total adjudicado en LICITACION PUBLICA NACIONAL (PLURIANUAL) N° 20 /2019-2020-2021 "ADQUISICION DE SISTEMA INTEGRADO PARA DIRECCION DE MATERIAL BÉLICO (SID)" ID Nº 371.478, asciende a **Gs. 2.012.560.000** (dos mil doce millones quinientos sesenta mil).

Siendo la fecha indicada a continuación, el Comité de Evaluación, resuelve remitir a la Máxima Autoridad, el presente Informe y las documentaciones que los respaldan, a fin de proceder a la adjudicación respectiva, conforme a las recomendaciones formuladas.

El presente informe se formuló basándose en las reuniones del Comité de Evaluación y terminó de elaborarse el día 06 de diciembre de 2019, en el salón de actos del Centro Financiero Nº 1 COMANJEFE. En prueba de conformidad con lo expresado y recomendado, firman al pie del mismo los integrantes del Comité de Evaluación

RODOLFO SALINAS MARTINEZ
SGTO 1º MB – MIEMBRO C.E.

ALEXIS MONTIEL PONILLEAUX
SGTO 1º TEC – MIEMBRO C.E.

CATALINO LOPEZ SANTA CRUZ
SOP AVC – SECRETARIO C.E.

ROBERTO ANTONIO VIDAL OVIEDO
CAP AVL– PRESIDENTE C.E.